

Informe Anual de Actividades 2022 (IAA, 2022) COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS



[Handwritten signatures in blue ink]

DIRECTORIO



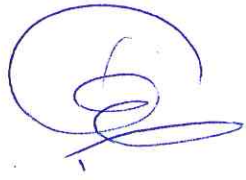


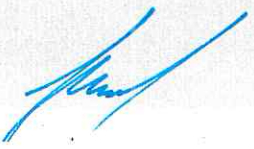




MIEMBROS PROPIETARIOS PERMANENTES

Lic. Alejandra Ramírez Oliva Directora de Programación y Logística	Presidenta del CEPCL
Vacante	Presidente suplente
C. Rosa Villanueva Alvarado Coordinador de Analistas Administrativos	Secretaría Técnica
D.G. Elsa Garrido Calderón Secretaría Ejecutiva	Secretaría Técnica suplente
Lic. Marisol Sáenz Sáenz Secretaría "A"	Secretaría Ejecutiva
Lic. Sandra Luz Chávez Sánchez Profesional Ejecutivo	Secretaría Ejecutiva suplente

MIEMBROS PROPIETARIOS TEMPORALES ELECTOS

Mtro. Marco Antonio Gómez Lovera Director de Análisis Macroeconómico y Regional	Propietario
Vacante	Suplente
Mtra. Andrea Youlizi Villanueva del Prado Jefa del Departamento de Análisis del Contexto Macroeconómico	Propietario



Mtra. Laura Díaz Ramírez
Jefa del Departamento de Análisis del Empleo, Salarios y Costos de Vida

Suplente

Vacante

Propietaria

C.P. Juana Guerrero Alcántara
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Suplente

Lic. María Concepción Landeros Zarco
Profesional Dictaminador Especializado

Propietaria

Lic. José Clemente Flores Reyes
Especialista en Programas Administrativos

Suplente

Lic. Paulo César Neri López
Profesional Ejecutivo

Propietario

Vacante

Suplente

Lic. Delia Concepción Rodríguez Morales
Profesional Ejecutivo

Propietaria

Licencia

Suplente



M. A. S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ASESORES

Lic. Eréndira Camacho Ocampo Titular del Órgano Interno de Control en la Conasami.	Titular OIC
Lic. Maribel Ángeles Cerón Jefa del departamento jurídico y SAC	Asesor Jurídico
Lic. José Andrés López Ramos Director Administrativo	Asesor RRHH
Mtro. Luis Enrique Rojas Ramírez Coordinador de Proyectos y Trabajos Especiales	Asesor Discriminación
C.P Ignacio Cándido Florentino Bautista Lázaro Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones	Integrante designado por el OIC
Lic. Salvador de Jesús Corral Partido Coordinador de Analistas Administrativos en el Órgano Interno de Control de la Conasami	Consejero A y HS



M. 88

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INDICE

INTRODUCCIÓN 6

I. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORIA Y CONSULTA 7

II. DIFUSIÓN 10

III. DENUNCIAS 14

IV. GESTIÓN 18

V. MEJORA DE PROCESOS 22



D

P

M.A.A

CB

D

[Signature]

[Signature]

[Signature]

INTRODUCCIÓN

En relación con lo dispuesto en el numeral 42 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2020 y, con fundamento en los Elementos para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2022, publicados por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses en noviembre de 2022; a continuación se describen las actividades realizadas por el Comité de Ética de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, durante el ejercicio 2022 y que fueron establecidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT 2022) aprobado por dicho Comité.

• Nota: los indicadores y objetivos de cada apartado del presente Informe Anual de Actividades 2022 (IAA, 2022), fueron establecidos en el Plan Anual de Trabajo 2022 (PAT, 2022), aprobados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, celebrada el 30 de marzo de 2022.



M. A. A.

Anexo 1b. Número de personas servidoras públicas de la CONASAMI que acreditaron cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2019-2021 y que fueron cargados en el SSECCOE.

Año	Número de personas servidoras públicas que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la Ética Pública a/	
2019	29	38	0	0	67
2020	18	20	9	14	61
2021	3	5	2	9	19
2022		71	34	1	105
Acumulado	50	63	45	94	252

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación
Fuente: Comité de Ética de la Conasami

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la Ética Pública a/	
2022	0	2	7	76	77

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Conasami

Indicador 2: Eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de Ética Pública y conflicto de intereses.

Objetivo: Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.

Actividades realizadas: Al respecto se informa que, el Comité de Ética de la Conasami no recibió solicitudes de asesoría en materia de Ética Pública y conflicto de intereses durante el ejercicio 2022; sin embargo, la Secretaría Ejecutiva brindó asesorías con algunas personas servidoras públicas de la Comisión, en lo referente a las inscripciones y realización de los cursos de capacitación sobre los temas de Ética Pública.

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la Ética Pública a/	
2022	0	2	1	15	17

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de Igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Conasami

Indicador 2: Eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de Ética Pública y conflicto de intereses.

Objetivo: Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.

Actividades realizadas: Al respecto se informa que, el Comité de Ética de la Conasami no recibió solicitudes de asesoría en materia de Ética Pública y conflicto de intereses durante el ejercicio 2022; sin embargo, la Secretaría Ejecutiva brindó asesorías con algunas personas servidoras públicas de la Comisión, en lo referente a las inscripciones y realización de los cursos de capacitación sobre los temas de Ética Pública.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

II DIFUSIÓN

Indicador 1: Eficacia en la implementación de acciones de difusión.

Objetivo: Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la Conasami en materia de Ética Pública y conflicto de intereses.

Actividades: Al respecto, se difundieron mensualmente durante el 2022, con todas las personas servidoras públicas de la Entidad, a través del correo electrónico institucional, los siguientes materiales que envió la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, así como materiales elaborados por la propia institución:

- Principio y/o Valor del mes:
 - Principio y/o valor del mes de enero: Igualdad y no discriminación (fondo de pantalla y eticápsula)
 - Principio y/o valor del mes de febrero: Respeto (fondo de pantalla).
 - Principio y/o valor del mes de marzo: Respeto a los derechos humanos-igualdad de género (fondo de pantalla y recomendación de libros y películas).
 - Principio y/o valor del mes de abril: Cuidado del entorno cultural y ecológico (fondo de pantalla y recomendación de libros y películas).
 - Principio y/o valor del mes de mayo: Honradez (fondo de pantalla y recomendación de libros y películas).
 - Principio y/o valor del mes de junio: Eficiencia (fondo de pantalla y recomendaciones de libros y películas).
 - Principio y/o valor del mes de julio: Cooperación (fondo de pantalla y recomendaciones de libros y películas).
 - Principio y/o valor del mes de agosto: Legalidad (fondo de pantalla y recomendaciones de libros y películas).
 - Principio y/o valor del mes de septiembre: Transparencia (fondo de pantalla y recomendaciones de libros y revistas)
 - Principio y/o valor del mes de octubre: Respeto a los Derechos Humanos-No discriminación (fondo de pantalla y recomendaciones de libros y películas).



M. S. A

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

- Principio y/o valor del mes de noviembre: Respeto a los Derechos Humanos. Hostigamiento y acoso sexuales (fondo de pantalla y recomendaciones de libros y revistas).
- Principio y/o valor del mes de diciembre: Imparcialidad (fondo de pantalla y recomendaciones de libros y revistas)..
- Infografías
 - Nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal
 - Infografías PRONAPIINNA
 - Principio de Honradez
 - Conflictos de Interés
 - Manual de atención de Denuncias en los Comités de Ética
 - Sondeo de percepción del cumplimiento del Código de Ética
- Otros temas de difusión:
 - ¿Cuáles son los derechos humanos?
 - Hablemos de derechos humanos (Diálogos en confianza)
 - ¿Cuáles son los objetivos del Comité de Ética?
 - Violentómetro
 - Discriminación y equidad de género
 - Guía práctica de Lenguaje Incluyente
 - Guía para la Identificación y Gestión de Conflictos de Interés
 - Código de Ética Amigable
 - Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética
 - Guía para la identificación y gestión de Conflictos de Interés
 - Video sobre el Código de Ética
 - Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción
 - Pronunciamiento "Cero Tolerancia" al Hostigamiento sexual y acoso sexual
 - Sondeo de percepción del cumplimiento del Código de Ética
 - Convocatoria para el proceso de nominación y elección de los miembros temporales del Comité de Ética para el periodo enero 2023-diciembre 2025.



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the left and several smaller ones at the bottom.

- Materiales elaborados por la institución (infografías):
 - Reglas de integridad:
 - o Actuación, desempeño y cooperación con integridad
 - o Trámites y servicios
 - o Recursos humanos
 - o Información pública
 - o Contrataciones públicas
 - o Programas gubernamentales
 - o Licencias, permisos, autorización y concesiones
 - o Administración de bienes muebles e inmuebles
 - o Control interno
 - o Procesos de evaluación
 - o Procedimiento administrativo

Asimismo, se difundieron en diferentes ocasiones, vía correo electrónico institucional y a través del portal web institucional de la Comisión, los siguientes documentos denominados:

- *Código de Ética de la Administración Pública Federal.*
- *Código de Conducta de las personas servidoras públicas de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 2022.*
- Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción
- Pronunciamiento "Cero Tolerancia" al Hostigamiento sexual y acoso sexual
- *Directorio del Comité de Ética.*

El link donde pueden consultar algunos de los documentos:

- <https://www.gob.mx/conasami/acciones-y-programas/integridad-publica-conasami>
- [DOF - Diario Oficial de la Federación](#)

Adicionalmente, de manera consecutiva y virtual, se promovieron entre las personas servidoras públicas de la Comisión, una serie de cursos impartidos por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflicto



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública, en la plataforma SICAVISP, y por parte de INMUJERES conforme a lo siguiente:

- Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público
- La integridad en el servicio público "Transformando a los comités de ética en la Administración Pública Federal
- Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público
- Administración Pública Federal libre de violencia. Combate al acoso sexual y al hostigamiento sexual
- Sistema de ciudadanos alertadores internos y externos de la corrupción
- Inducción a la Igualdad entre hombres y mujeres
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Derechos Humanos en el Servicio Público
- Responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas
- Comunicación asertiva en el trabajo
- Taller práctico "Los Comités de ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de intereses"
- Guía para la identificación y gestión de Conflictos de Interés
- Plática informativa sobre el Pronunciamiento "Cero Tolerancia" al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual
- Masculinidades
- Comunicación incluyente sin sexismo



III. DENUNCIAS

Indicador 1: Eficacia en la atención a denuncias.

Objetivo: Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de la Conasami

Acciones realizadas: Se dio atención a las dos denuncias presentadas durante 2021, de las cuales la denuncia CE-CONASAMI-0000001-2021 se encuentra en proceso una determinación consistente en una propuesta de mejora, por lo cual la denuncia se encuentra en seguimiento. Mientras que de la denuncia CE-CONASAMI-0000002-2021 se concluyó el seguimiento de determinaciones por lo que se encuentra en estatus de archivada.

El Comité de Ética de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, durante el ejercicio recibió 2022 dos denuncias, de las cuales se generó el folio de expediente correspondiente en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública:

- La primera denuncia recibida con fecha 6 de julio, con número de folio de expediente en el SSECCOE: **CE-CONASAMI-000001-2022.**

Como resultado de la atención de dicha denuncia; el Comité de Ética, con fecha 5 de septiembre de 2022, emitió una serie de recomendaciones y/o determinaciones, en las que se consideró que se vulneraron los siguientes principios y valores descritos en el Código de Ética de la Administración Pública Federal:

- Artículo 4: Principios del servicio público.
- Artículo 13. Valores del servicio público.

En este orden de ideas, se emitieron las recomendaciones en la modalidad de generales, a fin de contribuir con la mejora y promoción de un adecuado clima laboral entre el personal, las cuales consistieron en:

- Recomendaciones de difusión



m. A. A.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

- En obediencia a lo establecido en el numeral 88 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, una vez notificada la recomendación, se procedió a dar cumplimiento a las determinaciones emitidas mediante CIRCULAR02-CEPCI-CONASAMI del veintisiete de septiembre del año en curso. Por lo anterior, se dio por concluido el seguimiento y la denuncia se clasificó como archivada en el SSECCOE.
- La segunda denuncia (anónima) fue recibida con fecha 16 de agosto, con número de folio de expediente en el SSECCOE: **CE-CONASAMI-000002-2022**.

Como resultado de la atención de dicha denuncia; el Comité de Ética, con fecha 5 de septiembre de 2022, emitió una serie de recomendaciones y/o determinaciones, en las que se consideró que se vulneraron los siguientes principios y valores descritos en el Código de Ética de la Administración Pública Federal:

- o Artículo 4. Principios del servicio público.
- o Artículo 13. Valores del servicio público.

En este orden de ideas, en el marco de la Tercera Sesión Ordinaria se informó que la denuncia se estaba desahogando, de manera paralela a través de la Unidad de Transparencia. Por lo anterior, se determinó que la atención de la denuncia no formaba parte de la competencia de ese órgano colegiado y que, por razones de máxima publicidad, se presentaría ante el mismo la respuesta con que se atendería al peticionario.

Como parte de la atención de las determinaciones, mediante correos electrónicos del seis de octubre del año en curso se notificaron las determinaciones tanto al denunciante y como a los integrantes del Comité de Ética.

Finalmente, se dio por concluido el seguimiento y la denuncia se clasificó como archivada en el SSECCOE.



Handwritten signatures in blue ink are scattered across the page, including a large signature at the top left, a signature in the middle left, a signature in the middle right, and several signatures at the bottom.

Denuncias CE-CONASAMI-000001-2022 y CE-CONASAMI-000002-2022, presentadas ante el Comité de Ética de la Conasami, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 05/12/2022

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 5 de diciembre de 2021			Total $\sum = A+B+C$	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]			
Respeto	0	0	1	1	SI	Con seguimiento concluido
Regla de Integridad de Información Pública	0	0	1	1	SI	Con seguimiento concluido
Respeto a los derechos humanos	0	0	0	0	-	-
Total	0	0	2	2	-	-

Fuente: Comité de Ética de la Conasami*

Notas: ■ Se sugiere colocar primero lo principios, luego los valores y, al final, las reglas de integridad.
 ■ Con el fin de tener un cuadro más sencillo, se recomienda únicamente incluir aquellos principios,



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including a large signature at the top left and several smaller ones at the bottom.

valores o reglas de integridad para los cuáles haya habido al menos una denuncia. ■ Por excepción a esta sugerencia, se pide que, en el Principio Respeto a los Derechos Humanos, Fracción IV sea incluida en el cuadro, aun cuando no se presentara denuncia de dicho tipo (en este caso el total es "0" o se puede incorporar un guion (-)).

Con fecha once de marzo de 2022 se llevó a cabo la carga, en el SSECCOE, del Reporte Estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, que se hayan recibido en el Comité, entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021, en la que se informó que no se recibieron denuncias en esta materia.

Indicador 2: Seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de Ética Pública y conflictos de interés.

Objetivo: Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de Ética Pública o conflicto de intereses resueltas por el Comité de Ética de la Conasami.

Acciones realizadas:

- En lo que respecta a las denuncias atendidas bajo los números de expediente en el SSECCOE: CE-CONASAMI-000001-2022 y CE-CONASAMI- 000002-2022; se informa que no se llevó a cabo ningún ejercicio de mediación. No obstante, se dio atención a ambas determinaciones aprobadas por los integrantes del Comité, por lo que el seguimiento quedó concluido y la denuncia archivada.



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the left and several smaller ones at the bottom.



TRABAJO
NACIONAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



CONASAMI
CONSEJO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

IV. GESTIÓN DEL COMITÉ

Indicador 1: Cumplimiento general del Comité de Ética.

Objetivo: Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.

Actividades realizadas:

1. El *Informe Anual de Actividades 2021* fue aprobado por el Comité de Ética de la Entidad mediante acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2022, de fecha 9 de diciembre de 2021 e incorporado en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), conforme a los plazos establecidos en el *Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2022*.
2. Se elaboró el Plan Anual de Trabajo 2022, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, de fecha 30 de marzo de 2022, mismo que fue cargado conforme en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), de la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública, conforme a los plazos establecidos en el Tablero de Control 2022.
3. El 26 de octubre de 2022, se promovió vía electrónica, la suscripción de la Carta Compromiso y protesta para cumplir el Código de Conducta de la Conasami 2022, por parte de las personas servidoras públicas que en 2021 no firmaron el documento en mención.
4. Adicionalmente, se atendieron a cabalidad las solicitudes y requerimientos de colaboración que la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública planteó durante 2022; además de la difusión de infografías y cursos ya mencionados en el primer apartado del presente informe.
5. Se llevó a cabo la difusión (correo electrónico del 19/10/2022 y fondo de pantalla) y aplicación del Sondeo de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética (18-28 de octubre), conforme a los plazos establecidos (11 de noviembre) en el numeral 4. Sondeos electrónicos de la UEPCCI del



M. J. J.

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]


Tablero de Control 2022, garantizándose la confidencialidad y el anonimato de las personas servidoras públicas de la Conasami.

- Los resultados del sondeo se incluirán en la entrega del IA 2022 a la persona titular del organismo, debido a que la entrega de los mismos se encuentra programada a más tardar para el 16 de diciembre de 2022. Dichos resultados se plantearán como punto del orden del día de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética del año 2023.
- Con fecha dieciséis de enero de 2023 la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses envió mediante correo electrónico los resultados del sondeo los cuales se incluyen en el ANEXO 1.
- Conforme al numeral 6. *Gestión del Comité, del Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2022*, emitido por la Secretaría de la Función Pública, se actualizó en tres ocasiones del ejercicio corriente el *Directorio de los Integrantes, Asesores y Consejeros del Comité de Ética de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 2022*. Dicho Directorio fue cargado en el SSECCOE en las tres veces que fue actualizado y se difundió con las personas servidoras públicas de la Entidad.
- Durante el ejercicio 2022, se realizaron cuatro Sesiones Ordinarias y cuatro Sesiones Extraordinarias del Comité de Ética de la Conasami. A continuación, se presenta la relación de las Sesiones llevadas a cabo, durante el 2022.

SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA - 2022

Primera:	30 de marzo
Segunda:	6 de junio
Tercera:	5 de septiembre
Cuarta:	5 de diciembre

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA - 2022

Primera:	8 y 9 de febrero
Segunda:	24 de febrero
Tercera:	8 de julio
Cuarta:	22 de agosto

9. Con fecha 24 de octubre de se difundió mediante correo electrónico la convocatoria para el proceso de nominación y elección de los miembros temporales del Comité de Ética para el periodo enero 2023-diciembre 2025, conforme a lo siguiente:

- Publicación de la Convocatoria: 24/10/2022 (correo electrónico)
- Nominaciones: 31/10/2022 (presencial)
- Difusión de las candidaturas: 07/11/2022 (correo electrónico)
- Votaciones: 11/11/2022 (presencial)
- Coteo de votos: 14/11/2022
- Notificación de resultados 22/11/2022 (oficio)

Indicador 2: Atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de Ética Pública y conflictos de intereses



Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature on the left and several initials at the bottom.

Objetivo: Atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de Ética Pública y conflictos de intereses.
Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de Ética Pública y conflicto de Intereses sean presentadas al Comité de Ética de la Conasami por cualquier ciudadano o ciudadana.

Acciones realizadas: Es importante señalar, que durante el ejercicio 2022, no se recibió por parte de la ciudadanía ninguna petición, recomendación o propuesta de mejora en materia de ética e integridad pública.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

m. d. s.

2022 FLORES
MAGÓN
MAGÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

V. MEJORA DE PROCESOS

Indicador 1: Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.

Objetivo: Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.

Actividades realizadas:

- Conforme a los documentos de *Actualización al Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2022*, y de *la Guía para la elaboración y actualización de los Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal*, emitidos el día 5 de julio de 2021 por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, de la Secretaría de la Función Pública; el Comité de Ética de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, ratificó el *Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Conasami 2022*, aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria del 6 de junio de 2022.

- El Comité de Ética de la Conasami, en su Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 6 de junio de 2022, acordó continuar trabajando en los riesgos éticos identificados en 2021 sobre los procesos sustantivos.

No obstante, como medida de control sugerida por la UEPPCI en su numeral 7. Mejora de procesos del Tablero de control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2022 y del numeral 5.1.7 del *Programa Anual de Trabajo 2022*; durante el cuarto trimestre del ejercicio corriente, las áreas que integran la Conasami, se reunieron para analizar y actualizar los procesos prioritarios a través de reuniones de trabajo relacionadas con la conformación del Grupo de Trabajo, con el objeto de definir las acciones a seguir para integrar la matriz (PTCI) y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022 y 20223, conforme al siguiente calendario:



Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller initials on the right.

XIV ASUNTOS GENERALES		
a) Calendario de Sesiones Ordinarias COCODI 2022	Fecha	Hora
1RA SESIÓN ORDINARIA	04-feb-22	11:00 HRS.
2da SESIÓN ORDINARIA	12-may-22	11:00 HRS.
3ra SESIÓN ORDINARIA	12-ago-22	11:00 HRS.
4ta SESIÓN ORDINARIA	04-nov-22	11:00 HRS.

Quedando definidos de la siguiente manera:

- **Procesos Prioritarios:**
 1. Evaluación de la Política de los Salarios Mínimos.
 2. Publicación de los Salarios Mínimos en el Diario Oficial de la Federación.
 3. Administración responsable de los Recursos Públicos.
 4. Administración responsable de Recursos Humanos.
 5. Tecnologías de la Información.

Indicador 2: Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad

- **Riesgos de Integridad:**

En cuanto a este apartado, dado que corresponden a los procesos prioritarios definidos con anterioridad, se determinó que éstos son acordes, por lo que no se modifican y quedan igual como se estipulan en el numeral 12 del Código de Conducta de las personas servidoras públicas de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 2021 ratificado, el cual puede ser consultado en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/744505/Codigo_de_Conducta_2021_Ratificado.pdf



FUNCIÓN PÚBLICA

Reporte de resultados de las reuniones de trabajo con las áreas responsables de los procesos seleccionados y determinación de riesgos éticos o espacios para la corrupción, 2022

Nombre: **CONASAMI** Sector: **Comisión Nacional de los Salarios Mínimos**

Clave del proceso seleccionado	Nombre del proceso seleccionado	Descripción del proceso	Período de tiempo	Probabilidad de ocurrencia	Punto grado de impacto	Existencia de controles	Facilidad de control	2do tiempo de ocurrencia	Probabilidad de ocurrencia	Punto grado de impacto	Existencia de controles	Facilidad de control	3er tiempo de ocurrencia	Probabilidad de ocurrencia	Punto grado de impacto	Existencia de controles	Facilidad de control	Observaciones
	Revisión de la política de Salarios Mínimos	Revisión de la política de Salarios Mínimos	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	Ninguna
	Admisión de la Secretaría de Hacienda	Admisión de la Secretaría de Hacienda	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	Ninguna
	Administración de recursos humanos	Administración de recursos humanos	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	Ninguna
	Administración de recursos humanos	Administración de recursos humanos	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	2020 a 2022	Alta	Alto	Existencia de controles	Facilidad de control	Ninguna

Indicador 3: Presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de Ética Pública y conflicto de intereses.

Objetivo: Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homologos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.

Actividades realizadas:

- Con fundamento en los numerales 97 y 98 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el DOF el 28 de diciembre de 2020, así como en su numeral 42, fracción IX, el cual establece la obligación de los Comités de Ética (CE) de incluir en su Informe Anual de Actividades (IAA) las Buenas



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Prácticas que lleven a cabo para la mejora de sus procesos y, con ello, fomentar la integridad; con base en el numeral 7 sobre la mejora de procesos del Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2022; y por acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Conasami, llevada a cabo el día 6 de junio de 2022; los integrantes del Comité de Ética a través de una consulta vía correo electrónico, sobre el plan de acción de Buenas Prácticas, determinaron la implementación del Mural de Integridad y la Capacitación de género como parte de las actividades correspondientes a 2022.

Como resultado de las Buenas Prácticas 2022, se elaboró un **Mural de Integridad** que se colocó en la planta baja del edificio que ocupa las instalaciones de la Conasami, con la participación de los integrantes del Comité de Ética. Adicionalmente se invitó mediante correo electrónico del veintiocho de agosto de 2022, a las personas servidoras públicas a que aportaran información escrita o gráfica sobre el tema, con el fin de conformar el mural y contribuir a asimilar e interiorizar los alcances de la integridad en el marco del desempeño del servicio público.

En cuanto a la **Capacitación de Género** y como parte del Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres (PROIGUALDAD 2020-2024) se difundieron a través de correo electrónico y en diferentes ocasiones los cursos impartidos por Imágenes, en relación con este tema, se solicitó el envío de la constancia de acreditación del curso como evidencia. Asimismo, se llevó a cabo la difusión de:

- o Infografía sobre las instancias para acudir en caso de hostigamiento sexual y acoso sexual.
- o Manual de comunicación no sexista
- o Protocolo de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual

- Como parte también de las acciones de mejora, con fundamento en el numeral 12 del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de enero de 2020, se actualizó el pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, el cual fue suscrito por el titular de la Entidad con fecha 22 de agosto del año en curso y difundido mediante Infografías, correo electrónico y la página web de la Conasami.
- De manera adicional, con el objetivo de promover y fortalecer la sensibilización en materia de igualdad entre hombres y mujeres para prevenir actos de hostigamiento sexual y acoso sexual,



Handwritten signatures in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, a signature in the middle left, and several signatures at the bottom of the page.



TRABAJO



CONASAMI

se llevó a cabo una plática informativa el 21 de octubre de 2022, dirigida al personal operativo conforme al siguiente horario:

HORARIOS	
Personal Operativo de la Dirección Administrativa	10:00 am
Personal Operativo de la Dirección Técnica y Presidencia	10:30 am

Como resultado, el personal operativo que asistió a la plática llevó a cabo la suscripción del documento.

- Por último, con fecha 4 de noviembre de 2022 y con fundamento en el numeral IV del artículo 20 "Obligaciones Institucionales" del Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08/02/2022, se elaboró y aprobó la propuesta de Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción, el cual fue suscrito por el titular de la entidad y difundido mediante correo electrónico y en la página web de la Conasami.



2022 FLORES MEGOR

m. A. A

[Handwritten signatures]

ANEXO I

Los indicadores incorporados corresponden al procesamiento de las respuestas de las personas servidoras públicas que participaron en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO-2022), realizada en el último trimestre de 2022.

Al respecto, es pertinente precisar que:

- las preguntas para conocer la percepción del cumplimiento de los principios y valores incluidas en la ECCO 2022, se construyeron en términos del Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 08 de febrero de 2022; y
- la base de datos generada por esta encuesta fue revisada y tratada por esta Unidad, con objeto de excluir del procesamiento final a los registros de las personas que omitieron responder 10 o más de los 19 reactivos correspondientes a los principios y valores del Código de Ética de la APF.

Los indicadores calculados para la Administración Pública Federal, así como para el ramo e institución al que corresponde su Comité de Ética, se presentan a continuación:

Este mensaje se emite en atención al compromiso de entregar, a cada ente público, el cálculo de los indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2022, con fundamento en las fracciones V, XV y XVII del artículo 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como de la fracción VII del numeral 42 y numeral 48 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.

Los indicadores incorporados en este mensaje corresponden al procesamiento de las respuestas de las personas servidoras públicas que participaron en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO-2022), realizada en el último trimestre de 2022.

Al respecto, es pertinente precisar que:

- las preguntas para conocer la percepción del cumplimiento de los principios y valores incluidas en la ECCO 2022, se construyeron en términos del Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 08 de febrero de 2022; y



Handwritten signatures in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, a signature in the middle left, and several signatures at the bottom of the page.

- La base de datos generada por esta encuesta fue revisada y tratada por esta Unidad, con objeto de excluir del procesamiento final a los registros de las personas que omitieron responder 10 o más de los 19 reactivos correspondientes a los principios y valores del Código de Ética de la APF.
- Los indicadores calculados para la Administración Pública Federal, así como para el ramo e institución al que corresponde su Comité de Ética, se presentan a continuación:

Ente público:	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	
Sigla:	CONASAMI	Cantidad de respuestas válidas (base de datos depuradas):
		58

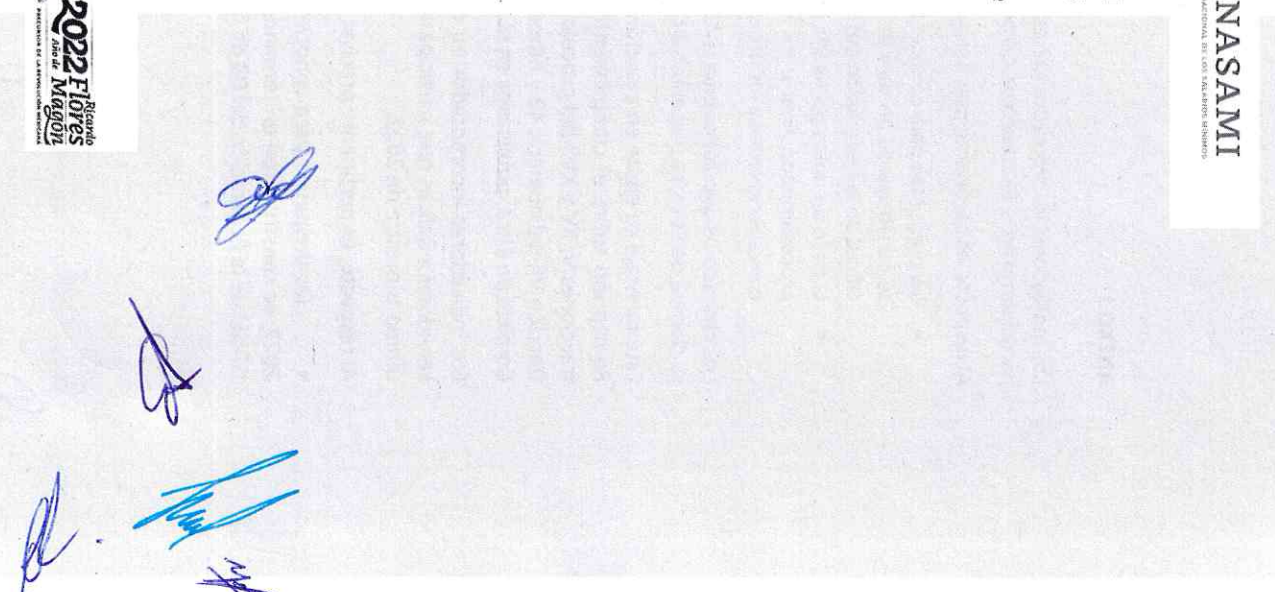
Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor	Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
Respeto a los Derechos Humanos	8.29	8.54	8.17
Fracción I	8.4	8.76	8.59
Fracción II	8.27	8.56	8.41
Fracción III	8.38	8.40	8.07
Fracción IV	8.26	8.56	8.48
Fracción V	8.04	8.14	7.90
Fracción VI	7.53	7.47	6.86
Legalidad	8.23	8.41	7.83
Honestad	8.15	8.48	8.34
Lealtad	8.15	8.29	8.03
Imparcialidad	7.99	8.25	7.93
Eficiencia	8.08	8.41	8.24
Eficacia	8.32	8.62	8.76
Transparencia	8.32	8.65	8.24
Respeto	8.29	8.43	8.31
Liderazgo	7.92	7.94	8.10
Cooperación	8.08	8.13	7.72
Entorno Cultural y Ecológico	8.37	8.47	8.55
Promedio de todos los principios y valores.	8.18	8.39	8.19

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta..."	8.19	8.57	8.41
------------------------------------	------	------	------



m. A. A.



El presente documento fue sometido a la consideración del Comité de Ética de la Conasami el día 05 de diciembre del 2022, y aprobado mediante Acta de la 4a Sesión Ordinaria 2022, firmando quienes en ésta intervinieron:

PRESIDENTA DEL COMITÉ



LIC. ALEJANDRA RAMÍREZ OLIVA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ



LIC. MARISOL SÁENZ SÁENZ
SECRETARIA "A"



SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ


Rosa Villanueva

C. ROSA VILLANUEVA ALVARADO
COORDINADOR DE ANALISTAS ADMINISTRATIVOS

MIEMBROS PROPIETARIOS ELECTOS

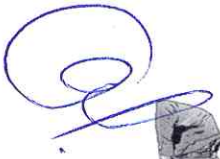

MTR. MARCO ANTONIO GÓMEZ LOVERA
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y REGIONAL


MTRA. ANDREA YOUJITZ VILLANUEVA DEL PRADO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DEL CONTEXTO MACROECONÓMICO









2022.F.M.





ASESORES Y CONSEJEROS


LIC. ERÉNDI RACAMACHO OCAMPO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA CONASAMI

CP. IGNACIO CÁNDIDO FLORENTINO BAUTISTA LÁZARO
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DE DESARROLLO Y
MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS
DENUNCIAS E INVESTIGACIONES


LIC. SAUL VADOR DE JESÚS CORRAL PARTIDO
COORDINADOR DE ANALISTAS ADMINISTRATIVOS
EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONASAMI





m. s. s #

